



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

Comisión Europea -> España -> Servicio de Prensa CE



## COMUNICADO DE PRENSA

### Estado de la Unión 2018: La Comisión revela un plan de arquitectura financiera más eficiente para apoyar la inversión fuera de la UE

Bruselas, 12 de septiembre de 2018

La Comisión Europea presenta acciones para lograr un modelo de gobernanza más eficaz y una mayor colaboración entre los agentes de desarrollo nacionales y multilaterales.



El 12 de septiembre de 2018, en su discurso sobre el Estado de la Unión, el presidente Jean-Claude **Juncker** ha propuesto una nueva alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles, a fin de centrar la inversión donde más importa: las capacidades de las personas y la creación de empleo. Para ello es necesario un modelo de gobernanza más eficaz y una mayor colaboración entre los agentes de desarrollo nacionales y multilaterales en Europa. Por eso la Comisión Europea presenta hoy una serie de medios para abordar los retos y las oportunidades de inversión en África, los países vecinos de la UE y el mundo en general. Entre ellos está el llamamiento para que los agentes de desarrollo nacionales y multilaterales emprendan iniciativas conjuntas y para que se establezca una arquitectura financiera europea reforzada capaz de satisfacer la ambición del recientemente propuesto [Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional](#).

El presidente Jean-Claude **Juncker** ha manifestado lo siguiente: «*La Unión Europea tiene un historial impresionante de apoyo a la inversión fuera de la UE. Sin embargo, si trabajáramos con mayor eficiencia y colaboráramos más estrechamente podríamos conseguir mucho más. No necesitamos instituciones nuevas ni grupos de sabios para cumplir nuestros objetivos: lo que hace falta es tomar sabias decisiones, y hacerlo con rapidez confiando en las estructuras y los socios que*

*ya tenemos. La Comisión está dispuesta a desempeñar su papel indicando el rumbo correcto que hemos de seguir. Los numerosos retos y oportunidades de inversión que existen en África, los países vecinos de la UE y el mundo en general no pueden esperar».*

El vicepresidente Jyrki **Katainen**, responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha declarado: *«Tenemos que mejorar la potencia financiera de la acción exterior de la UE. El principio es simple. Siguiendo el modelo innovador del Plan de Inversiones para Europa, multiplicaremos los fondos disponibles juntando el presupuesto de la UE y los fondos provenientes del BEI, el BERD, los bancos de desarrollo de los Estados miembros y el sector privado. Esto nos permitirá invertir más en programas que apoyen el crecimiento, el empleo y el desarrollo y nos ayudará a abordar las causas profundas de la migración en los países vecinos, África y el resto del mundo».*

El comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven **Mimica**, ha dicho: *«Para garantizar el desarrollo sostenible, promover la estabilidad y superar los retos mundiales en un contexto de fragilidad económica y política es esencial facilitar la inversión pública y privada en los países vecinos, África y otros socios de todo el mundo. La Comisión, a través del recientemente propuesto Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, quiere ser muy ambiciosa en este ámbito. Estoy convencido de que la arquitectura que proponemos hoy constituye, a corto plazo, la mejor y más eficiente manera de llevar a la práctica nuestras ambiciosas propuestas».*

### **Evitar la duplicación con una mayor colaboración**

La Comisión ha comprobado que hay margen para una colaboración más estrecha entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) —como banco de la UE—, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y los agentes de desarrollo nacionales y regionales, con el fin de aprovechar su experiencia y pericia respectivas al tiempo que se mantiene la diversidad del mercado. Un ejemplo exitoso de este tipo de coordinación ya en funcionamiento es el [Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales](#), del que el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo son socios conjuntos, junto con la Comisión, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa y varios donantes bilaterales. Es un modelo que podría reproducirse en otros ámbitos. Conviene utilizar las estructuras ya existentes en lugar de crear otras nuevas, y centrar la atención en las sinergias y en una colaboración más eficiente. Para ello podrían servir, por ejemplo, la especialización regional y temática de las distintas instituciones financieras asociadas, o bien iniciativas conjuntas.

### **Aumentar la eficiencia reforzando la arquitectura financiera europea**

Para asegurarse de que la UE cumpla sus objetivos de política exterior y de que el dinero de los contribuyentes se gaste eficientemente, la Comisión está dispuesta a **reforzar su papel orientador y supervisor** cuando haya que tomar decisiones sobre el uso de la garantía del presupuesto de la UE para la inversión exterior, sin asumir las tareas de un banco de desarrollo. Además, la Comisión propone aumentar inicialmente la coordinación con los Estados miembros a fin de hablar con una sola voz en las estructuras de gobernanza de las instituciones financieras internacionales y cumplir mejor los objetivos de la UE en cuanto a financiación del desarrollo. Esto podría, a largo plazo, allanar el camino para una **votación conjunta** en el Consejo del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo en nombre de todos los Estados miembros de la UE.

Por último, la UE debería crear una **plataforma de inversión exterior** en el contexto del próximo marco financiero plurianual (MFP), en la que se reúnan todos los programas e instrumentos

existentes de inversión exterior con cargo al presupuesto de la UE. La Comisión y los Estados miembros establecerían las prioridades sectoriales y geográficas, mientras que expertos independientes realizarían evaluaciones de riesgos de los programas y las carteras de los proyectos. El Banco Europeo de Inversiones —el socio de la UE en materia de inversión— y otras instituciones de financiación del desarrollo, sobre la base de sus respectivas pericias, tendrían acceso directo a la garantía de la UE para aportar el mayor valor añadido posible sobre el terreno. La Comisión sería responsable de comprobar que los proyectos se preparan de acuerdo con las políticas y de gestionar globalmente el uso que se hace de la garantía de la UE, aunque sin realizar ninguna operación bancaria.

## **Próximas etapas**

La Comisión convocará en octubre de 2018 a todos los agentes pertinentes, entre ellos los Estados miembros, las instituciones de financiación del desarrollo y otras partes interesadas, con el fin de poner en práctica lo más rápidamente posible las acciones presentadas hoy. Esto se entiende sin perjuicio de las negociaciones en curso sobre el futuro [Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional](#) que propuso la Comisión en junio de 2018 con una dotación de 89 200 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE. A través de sus tres capítulos —geográfico, temático y de respuesta rápida—, el Instrumento abordará retos globales como los derechos humanos, la igualdad de género, el cambio climático, la migración y la prevención de conflictos. La propuesta se ocupa de las herramientas financieras más adecuadas para el contexto dado, tales como subvenciones, instrumentos financieros y garantías, o una combinación de estos. Integra el modelo del Plan de Inversiones Exteriores y amplía el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible, dando una nueva Garantía de Acción Exterior de hasta 60 000 millones de euros. La propuesta está siendo negociada por el Parlamento Europeo y los Estados miembros en el seno del Consejo.

## **Contexto**

Para responder a los retos cada vez más complejos del mundo que nos rodea —desde los conflictos y la migración al cambio climático y los retos demográficos—, la financiación del desarrollo debe utilizar una combinación de fuentes, tanto públicas como privadas. La UE debe adaptar sus modelos actuales para maximizar su eficacia en el mundo en desarrollo.

El [Plan Europeo de Inversiones Exteriores](#) se puso en marcha en 2016 para ayudar a impulsar la inversión en los países socios africanos y en la vecindad europea. Su objetivo es contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y movilizar y potenciar la inversión sostenible pública y privada a fin de mejorar el desarrollo económico y social y crear puestos de trabajo. Su órgano de financiación, el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible, se basa en la experiencia del exitoso Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas del Plan Juncker, utilizando una garantía con cargo al presupuesto de la UE de 4 100 millones de euros para atraer a inversores privados a proyectos extremadamente innovadores y de riesgo. Con una garantía de 75 millones de euros, un único programa de inversión en el marco del Plan de Inversiones Exteriores podría generar 800 000 puestos de trabajo.

El Plan de Inversiones Exteriores ya está viendo los primeros frutos de su labor. El 10 de julio de 2018, la [UE dio luz verde](#) a un paquete de programas de garantía financiera por un valor aproximado de 800 millones de euros. Se estima que esto contribuirá a potenciar una inversión pública y privada de 8 000 o 9 000 millones de euros en los países vecinos y África, con el objetivo de que en 2020 esa cifra ascienda a 44 000 millones de euros. Con las correspondientes contribuciones de los Estados miembros y otras fuentes, el Plan podría duplicar esa cifra de inversión hasta los 88 000 millones de

euros.

Para el próximo presupuesto a largo plazo de la UE en el período 2021-2027, la Comisión Europea [propone](#) incrementar el presupuesto de acción exterior hasta 123 000 millones de euros, simplificar considerablemente su estructura y hacerlo mucho más flexible y eficaz para afrontar los desafíos mundiales de hoy en día.

### **Para más información**

Nota informativa: *Estado de la Unión 2018: Una arquitectura financiera más eficiente para apoyar la inversión fuera de la UE Preguntas más frecuentes*

Comunicación: [«Hacia una arquitectura financiera más eficiente para apoyar la inversión fuera de la Unión Europea»](#)

Comunicación: [«Una nueva alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles»](#)

[Sitio web del Plan de Inversiones Exteriores](#)

Comunicado de prensa de 11 de julio de 2018: *El Plan de Inversiones Exteriores de la UE: primeros proyectos en los países vecinos y en África*

Comunicado de prensa de 14 de junio de 2018: *Presupuesto de la UE: configurar el papel de la UE como actor fuerte a nivel mundial*

[Discurso del presidente Juncker sobre el Estado de la Unión de 2018](#)